



RESOLUCION CS N° 002/94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

2

SALTA, 10 MAR 1994

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 2.507/94

VISTO:

El Proyecto de Ley de Educación Superior enviado por el Sr. Secretario de Políticas Universitarias y el Anteproyecto de Régimen Laboral Docente que se encuentra en estudio en el ámbito de una Comisión mixta constituida por representantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; y,

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Ley de Educación Superior, propuesto por la Secretaría de Políticas Universitarias, intenta redefinir principios muy caros a la comunidad Universitaria.

Que el anteproyecto de Régimen Laboral Docente representa un avance sobre las bases estatutarias en que se fundan la relación de esta Universidad con sus docentes.

Que a estos temas preocupantes se suman otros como Evaluación de Calidad, Régimen de Alumnos, Presupuesto Universitario, Proyecto de Ley de Régimen Económico-Financiero para Universidades Nacionales y Reforma Universitaria, que sugieren un profundo análisis en el marco de la realidad actual.

Que la trascendencia de la temática enunciada indica la necesaria participación de la Comunidad Universitaria en su conjunto en el debate, debiéndose generar el ámbito adecuado para ello.

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 8 de Marzo de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convocar a los Señores Consejeros Directivos, Superiores y a la Comunidad Universitaria en general a las "Jornadas de Debate sobre Actualidad Universitaria", a

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)


.../// -2-

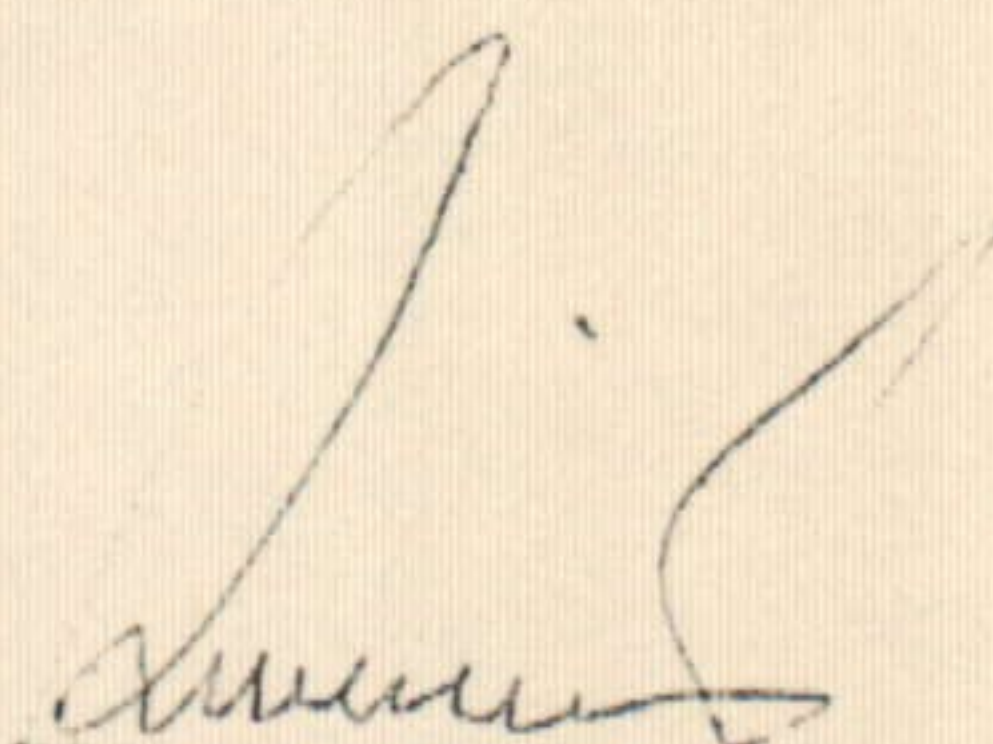
Expte. Nº 2.507/94

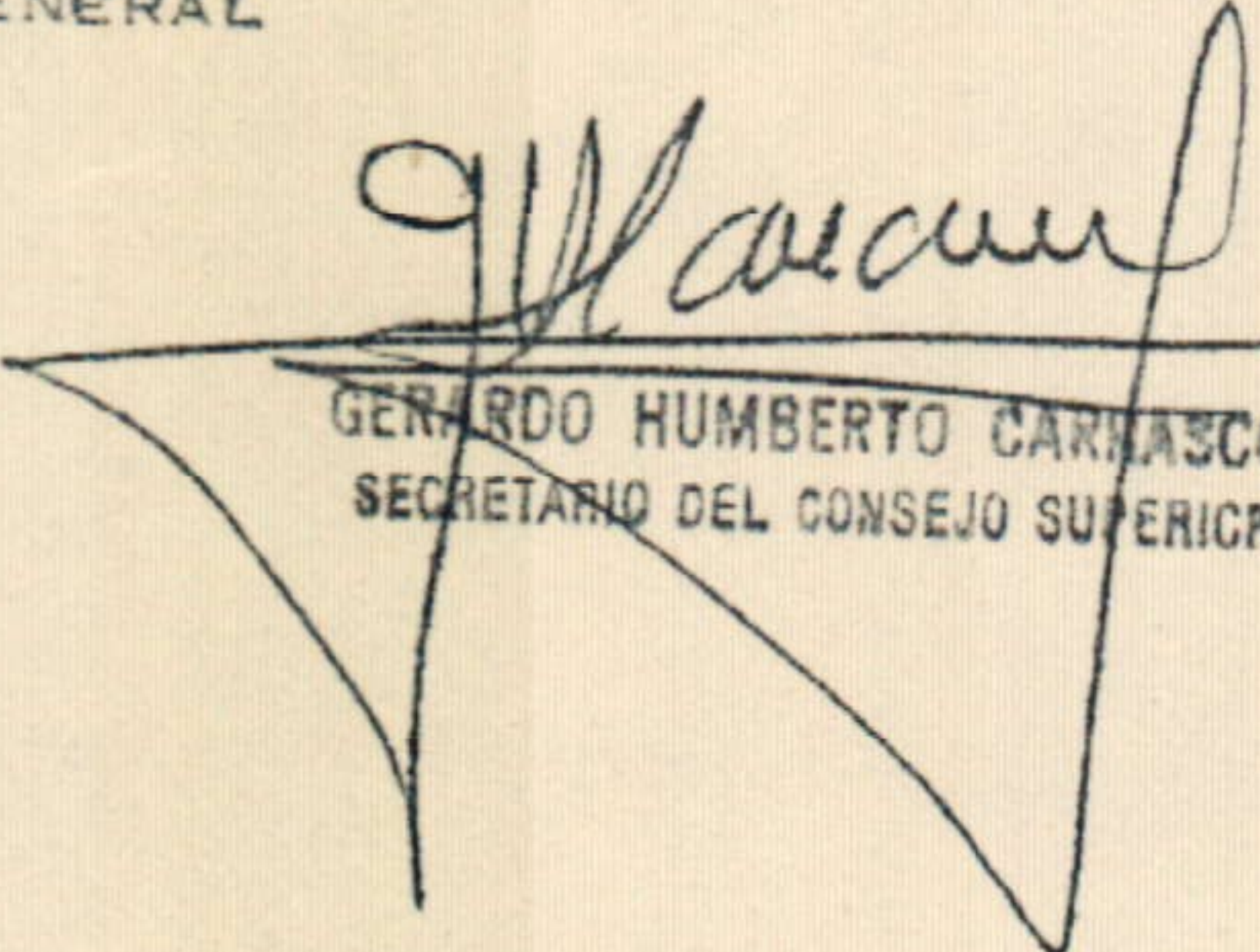
llevarse a cabo de acuerdo a lo detallado en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 29.- Hágase saber, dese la mas amplia difusión en el ambito de esta Universidad y publíquese.




NELIDA FELATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


GERARDO HUMBERTO CARRASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION CS N° 002/94



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

ANEXO I de la Resolución CS -
Nº 002-94. Expte. Nº 2.507/94

JORNADAS DE DEBATE SOBRE ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

FECHA: Días 14 y 15 de marzo

LUGAR: Complejo Universitario Gral. San Martín - Castañares.

TEMAS:

- * PROYECTO DE LEY DE EDUCACION SUPERIOR
(ANTECEDENTES)
- * ANTEPROYECTO DE REGIMEN LABORAL DOCENTE Y
CARRERA DOCENTE
- * EVALUACION DE CALIDAD
- * REGIMEN DE ALUMNOS
- * PRESUPUESTO UNIVERSITARIO y PROYECTO DE LEY
DE REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO PARA UNIVER-
SIDADES NACIONALES
- * REFORMA UNIVERSITARIA

METODOLOGIA DE TRABAJO:

En el plenario inicial se realizará una reseña de la documentación disponible sobre cada uno de los temas propuestos y se detallará el trámite seguido por cada uno de los temas hasta la actualidad. Esta tarea será realizada por los Secretarios de la Universidad de las áreas respectivas y por el Sr. Rector y Vicerrector, según el siguiente detalle:

Lic. Alfredo Fuertes:

PROYECTO DE LEY DE EDUCACION SUPERIOR
(ANTECEDENTES)

Lic. Sonia Alvarez de Trogliero:

ANTEPROYECTO DE REGIMEN LABORAL DOCENTE y CARRERA
DOCENTE

EVALUACION DE CALIDAD

REGIMEN DE ALUMNOS

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán:

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO y PROYECTO DE REGIMEN
ECONOMICO FINANCIERO PARA UNIVERSIDADES NACIONALES

Sr. Gerardo Humberto CARRASCO

REFORMA UNIVERSITARIA

El debate y la elaboración de las conclusiones a las que se arribe en cada tema se realizará en Comisiones de Trabajo, las que serán coordinadas por los Sres. Decanos de Facultad como titulares y los Sres. Vicedecanos respectivos como suplentes, con la distribución que se indica a continuación:

Ing. Norberto Bonini:

PROYECTO DE LEY DE EDUCACION SUPERIOR

Ing. Elio Emilio Gonzo

ANTOPROYECTO DE REGIMEN LABORAL DOCENTE

Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi:

EVALUACION DE CALIDAD

Lic. Mónica Couceiro de Cadena:

REGIMEN DE ALUMNOS

Cr. Roque A. Rueda:

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Prof. Cristina Fajre:

REFORMA UNIVERSITARIA

PROGRAMA:

Lunes 14 de Marzo

8:30 Apertura y Plenario Inicial
11:30 Inscripciones por Comisiones
12:30 Receso

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 3 -

16:00 Trabajo en Comisiones
19:00 Fin de la jornada

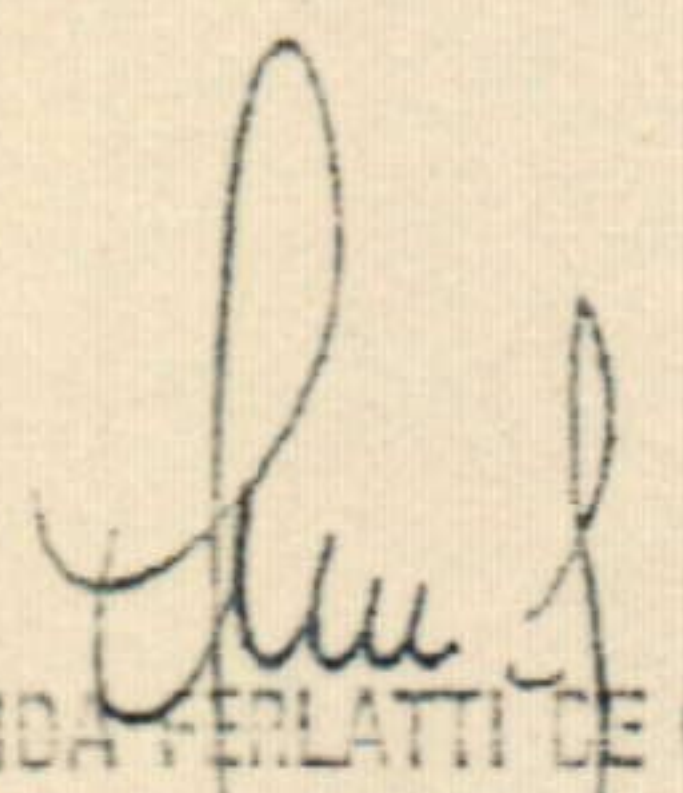
Martes 15 de Marzo

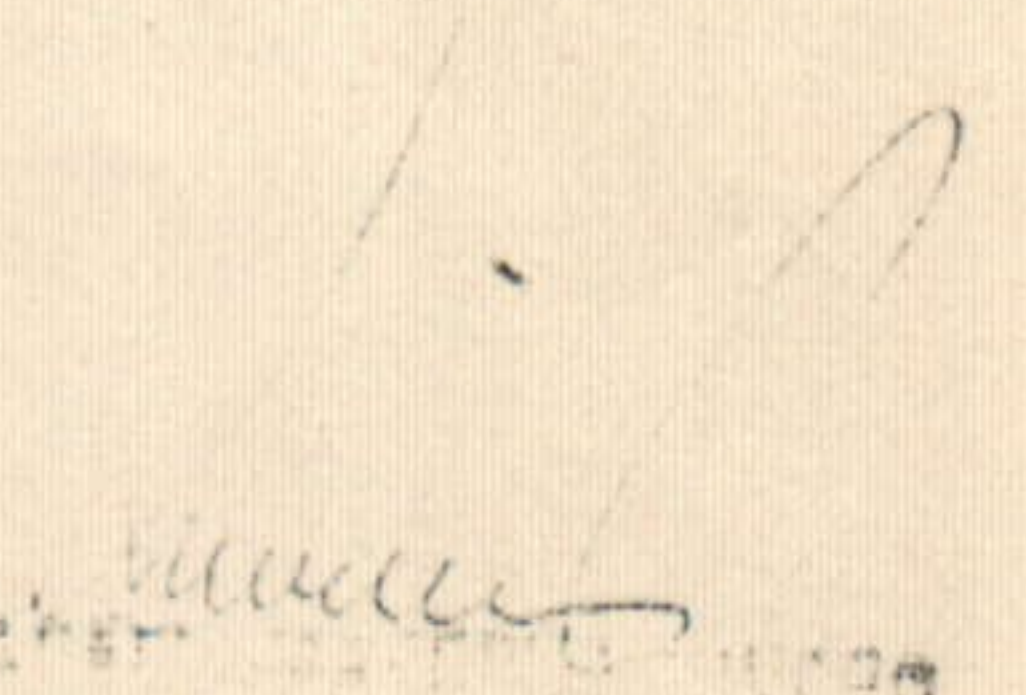
8:30 Trabajo en Comisiones
11:30 Elaboración de conclusiones y elección de
miembro relator

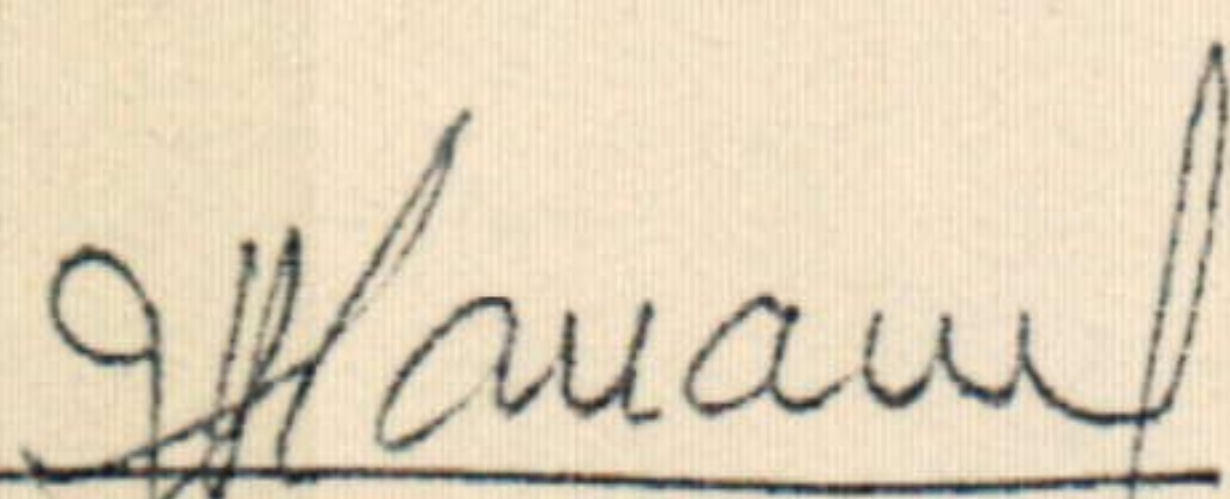
16:00 Plenario Final - Lectura de conclusiones
20:00 Cierre

MATERIAL DE TRABAJO:

Copias del material de trabajo será girado a los Sres. Decanos a efectos de que queden a disposición de los miembros de la comunidad universitaria que las requieran.


NELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


GERARDO HUMBERTO SARRAICO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR


GERARDO HUMBERTO SARRAICO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR